

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

**PATRONATO DE TORRECIUDAD**

CIF:G08934309

Edificio La Naya s/n  
22391 - TORRECIUDAD  
Huesca

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

PATRONATO DE TORRECIUDAD

#### Forma jurídica

Asociación sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

300

#### Número de miembros Junta/Patronato

Junta Directiva: 10 personas.

Presidente, Vicepresidente, Secretario y 7 vocales.

#### Dirección - CP - Población

Edificio La Naya, s/n  
22391-TORRECIUDAD (Huesca)

#### Sector/Ámbito de actuación.

Realización de actividades que persigan la consecución de fines de interés general de tipo cultural, formativo, asistencial, de promoción del voluntariado social, de defensa del medio ambiente y otros de naturaleza análoga, especialmente en Aragón, donde está situado el Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles de Torreciudad.

Ámbito de actuación: todo el territorio nacional.

#### Actividad principal

Organización o convocatoria de jornadas, encuentros y actividades: promoción del voluntariado social, la defensa del medio ambiente y la recuperación del patrimonio cultural. Contribuir al sostenimiento económico del Santuario.

Mantener el culto y las instalaciones del Santuario.

Apoyar la promoción y la atención de peregrinaciones al Santuario.

#### Colectivo principal atendido

Todo tipo de personas, tanto peregrinos como visitantes.

#### Año comienzo actividad.

12 de marzo de 1971

Declarada de Utilidad Pública: 19 de junio de 2002

**Número de personas empleadas - media anual**

27

**Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)**

27

**Número de voluntarios**

800

**Persona contacto**

José Antonio Pérez Asensi

**E-mail contacto**

secretario@torreciudad.org

**Página web**

www.torreciudad.org

## **GENERAL**

### **Tendencias Globales**

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
  - Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
  - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
  - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
  - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
  - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

### **1.1 Información adicional**

Uno de los aspectos que se tienen muy en cuenta es colaborar con otras entidades en el desarrollo de la región.

Es medible el impacto económico en la región desde la inauguración del nuevo Santuario en 1975, hasta ahora: empleos directos, empleos indirectos, contratación de servicios, comienzo y desarrollo de nuevos negocios en el entorno que dan servicio a peregrinos y visitantes, etc.

También la mejora y cuidado del ambiente: repoblación y mantenimiento del entorno.

### **2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma**

individual a temas como los anteriores?

No

## 2.1. Información adicional

No cabe duda de que en colaboración con otras es mucho mejor; pero cada una por sí sola puede y debe poner su granito de arena.

Tras dos años de contar con una persona dedicada a las Relaciones Institucionales, hemos comprobado que participar y encontrarse con otras entidades de manera habitual ayuda a conocer y resolver problemas comunes, así como trabajar con más visión de conjunto y de futuro.

## Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

### 3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

## 3.1. Información adicional

Desde hace tres años se está trabajando en la revisión, adecuación y actualización de las funciones de los órganos de gobierno, que actualmente ya están definidos casi en su totalidad.

Plan Director de Instalaciones: se realizó una auditoria de instalaciones y un plan a cinco años de renovación y mejora, teniendo en cuenta factores medioambientales y de eficiencia energética. Este año se han acometido varios proyectos relacionados con la prevención de incendios y la electricidad.

Se está trabajando en la realización de un convenio de empresa.

Contamos con un Plan Estratégico 2018/25 que abarca todos los departamentos de la entidad. Seguimos el plan.

### 4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

## 4.1 Información adicional

Reunión mensual de Junta Directiva: alternancia de presencial y "on line".

Revisión de elementos de control predefinidos.

El último año han aumentado los elementos de control predefinidos.

### 5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas, tras ser analizado y decidido por el órgano de gobierno.

## 5.1. Información adicional

Hasta la fecha no ha sido frecuente el logro de fondos más allá de los necesarios para el

corto plazo.

Hemos comenzado a trabajar en la creación de un fondo permanente y tras tres años de campaña se han conseguido los objetivos previstos para este plazo y prácticamente el objetivo total.

#### **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

**6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

Tenemos identificados principalmente a personal empleado, clientes/usuarios y, en su caso, voluntarios

##### **6.1. Información adicional**

Nos estamos planteando una estrategia de captación de fondos, que nos gustaría implantar a partir de octubre de 2017.

Hemos comenzado la estrategia de captación de fondos, que durará 5 años (hasta 2023)

Durante 2019 hemos continuado con la Campaña de Captación de Fondos, consiguiendo los objetivos fijados para este plazo.

Durante 2020 y 2021 hemos continuado con la Campaña de Captación de Fondos, consiguiendo los objetivos fijados para este plazo, y prácticamente el total del objetivo.

Según lo previsto, durante 2022 hemos continuado la Campaña, y como se puede comprobar en [www.torreciudad.org](http://www.torreciudad.org), se han conseguido los objetivos un año antes de lo previsto.

#### **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan de forma individualizada.

##### **7.1. Información adicional**

Recogida informal de opiniones y sugerencias de usuarios en conversaciones informales cuando se les atiende.

Durante todo este año hemos facilitado unos impresos con encuesta de satisfacción y buzón de sugerencias para todos los usuarios.

Durante 2019, hemos fomentado y recibido muchas sugerencias y propuestas a través de la web y del mail

Se han incrementado las informaciones enviadas a través de las distintas RRSS, previa solicitud de los interesados.

#### **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

**8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente

con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

#### **8.1. Información adicional.**

La Junta Directiva mantiene una reunión mensual, salvo julio y agosto: diez anuales.

Hasta el momento nunca se ha dado el caso de conflicto de intereses.

Durante 2020 y 2021, por efectos del COVID-19, las reuniones han sido telemáticas, con intención de recuperar las presenciales, aunque alternando y tendiendo a las telemáticas, para ahorrar en tiempo y desplazamiento.

Durante 2022 hemos vuelto a las reuniones presenciales, aunque con menor periodicidad, pro con seguimiento individualizado de temas y responsabilidades.

#### **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.

#### **9.1.- Información adicional.**

Además de la "Rendición Anual de cuentas" al organismo correspondiente (Ministerio del Interior) se publica una Memoria de Actividades y resultados económicos en papel y a través de la web.

#### **10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

#### **10.1. Información adicional**

Esa información es la que se refleja en la Memoria Anual de Actividades y gestión económica.

#### **11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Se comenta verbalmente la forma de trabajar en la organización al iniciar la relación laboral.

#### **11.1.- Información adicional**

Con base en lo que establecen los Estatutos se concreta con cada persona en función de sus competencias.

#### **12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

#### **12.1. Información adicional**

Por departamentos, están previstas varias reuniones anuales para transmitir esta información y para formar en el puesto correspondiente.

## **Plan de Responsabilidad Social**

### **13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Este año se ha elaborado un primer plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social.

#### **13.1. Información adicional**

Acabamos de concretar la inquietud por la Responsabilidad Social Corporativa en la inscripción en esta Plan de Responsabilidad Social de Aragón, junto con un Plan de sostenibilidad ambiental del Santuario (2017-2025).

Concretamos actuaciones sugeridas en este cuestionario para mejorar en cada apartado.

### **14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

Se establecen objetivos con indicadores específicos para estos objetivos.

#### **14.1. Información adicional**

Nos encontramos en la primera fase de conocimiento de las implicaciones y concienciación de todos los implicados: órganos de gobierno, empleados y voluntarios.

Hemos logrado la implicación y concienciación de los órganos de gobierno y empleados.

Estudiamos el modo de hacerlo con los voluntarios; más complicado por su rotación.

## **CLIENTES**

### **Satisfacción de cliente**

#### **15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

#### **15.1. Información adicional**

Es frecuente la valoración personal del servicio prestado en el momento.

Encuesta de satisfacción permanente a disposición de los usuarios y promovida de forma activa por los empleados.

El DIRCOM tiene asignada la tarea de estudio y análisis de esas encuestas, que reporta mensualmente a la Junta Directiva.

Se ha implementado un cuadro de control de sugerencias: recibidas, estudiadas, incorporadas.

#### **16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financieros y/o donantes de manera

informal por la relación cercana que tenemos con ellos

#### **16.1. Información adicional**

La renovación de convenios o colaboraciones es, actualmente, la única, y para nosotros suficiente, muestra de satisfacción de los donantes/colaboradores.

#### **17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

#### **17.1. Información adicional**

Se realiza en función de sugerencias recibidas que se estudian y se ponen en práctica.

Hemos elaborado un protocolo para la implantación de las sugerencias, una vez asumidas por la dirección, a través de cada departamento.

El estudio y análisis realizado por el DIRCOM permite evaluar la implantación.

### **Innovación en los productos y servicios**

#### **18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

Se investiga y se desarrollan mejoras en el producto/servicio de forma no planificada, más allá de un diagnóstico previo y/o análisis de la realidad antes de comenzar a prestar el servicio.

#### **18.1. Información adicional**

Se actúa en función de sugerencias o recogida de experiencias.

Se ha realizado un estudio de nuevas tendencias y planificación a 25 años vista para ir introduciendo mejoras/novedades (plan museístico y plan museográfico).

Durante 2019 se ha trabajado y aprobado un plan museístico que se realizará en 2020. Consiste en un espacio multimedia, en el que a través de varios ámbitos, se plantean diversas preguntas y reflexiones al visitante para facilitarles la comprensión del lugar y puedan sacar el mayor partido posible de su visita, mediante una experiencia.

Se ha realizado e inaugurado en septiembre de 2020 todo el plan museístico: 1. Espacio "Vive la experiencia de la fe" 2. Vídeo-mapping "El retablo te cuenta" 3. Renovación de la Galería mariana 4. Espacio "Una devoción milenaria" 5. App para móviles

### **Calidad de los productos y servicios**

#### **19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

#### **19.1. Información adicional**

Previamente a que los usuarios tengan acceso al servicio el personal es informado, para que, a su vez, hagan llegar la información de las novedades a los usuarios de modo

proactivo, adelantándose en el ofrecimiento.

Casi la totalidad de servicios se puede conocer y reservar previamente a través de la web.

## **20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

### **20.1. Información adicional**

No hay ningún sistema previsto; se recogen comentarios y sugerencias en el trato personal.

Implantación de la encuesta de satisfacción.

Hemos implementado un protocolo de actuación para sugerencias y reclamaciones: respuesta/agradecimiento, estudio y solución.

## **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

### **21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se pone a disposición información detallada de sus características.

### **21.1. Información adicional**

Se informa con profundidad y máxima difusión cuando se pone en marcha y durante los primeros meses. Luego a petición por parte del usuario.

Hemos aumentado, gracias a las RRSS y la comunicación digital la periodicidad y la constancia de esa información.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

### **22.1. Información adicional**

En el caso de los empleados, la larga permanencia en la empresa de un alto porcentaje es el indicativo de satisfacción. Se facilitan las entrevistas personales con los directivos para hacer llegar comentarios.

En el caso de los voluntarios, por períodos muy cortos y poco repetitivos es difícil conocer el grado de satisfacción: sólo en la medida de sus comentarios.

Para los empleados, es tema de las reuniones periódicas y la dirección es sensible a las sugerencias.

## **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

**23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al área de personas y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de promoción interna, política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

**23.1. Información adicional.**

Se comunica a través de los propios trabajadores, pero sin dar publicidad. Y se realiza proceso de selección interno.

**Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

**24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Se aplican medidas específicas de conciliación ante necesidades puntuales y casos concretos.

**24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

Son temas que preocupan a la dirección y se tienen en cuenta las circunstancias personales y familiares en la planificación de horarios, reparto de tareas y cargas de trabajo.

Lo mismo que se pide a los empleados flexibilidad en función de las necesidades de los usuarios, la entidad atiende con flexibilidad las necesidades que plantean los empleados.

**Formación y desarrollo profesional**

**25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

**25.1. Información adicional.**

Existe un cauce permanente de comunicación empleado-dirección en ambos sentidos para conocer y resolver las necesidades de formación de cada empleado.

**26.1. Información adicional.**

Cada vez es más difícil encontrar personas para sustituir a las que se jubilan y también incorporar nuevos puestos de trabajo.

**Seguridad y Salud**

**27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas

las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

#### **27.1. Información adicional.**

Se trata de un servicio subcontratado: una empresa externa es responsable del diseño del plan y los protocolos. Personal propio asume el seguimiento y vigilancia de su cumplimiento.

### **PROVEEDORES**

#### **Compras responsables**

##### **28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

#### **28.1. Información adicional.**

Siempre se piden dos o tres presupuestos. En igualdad de condiciones calidad/precio se opta por proveedores locales y cercanos.

Se tiene en cuenta la "fama" del proveedor en lo que respecta al aspecto social y al medioambiental.

#### **Clasificación y evaluación de proveedores**

##### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, de proximidad, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal y aspectos sociales.

#### **29.1. Información adicional.**

Por tratarse de una entidad con más de cuarenta años de historia, existe una inercia de contratación por el conocimiento del entorno y de la historia de los proveedores.

No obstante, a la hora de la revisión de contratos o compras y, en algunos casos (suministros energéticos) periódicamente se comparan calidad/precio con nuevos proveedores que se presentan.

Al valorar la contratación, se tienen en cuenta los aspectos social y medioambiental de la empresa: fácil de obtener por la opinión del entorno.

### **SOCIAL**

#### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

##### **30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su**

### **organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

#### **30.1. Información adicional.**

A petición de otras entidades y de modo habitual y permanente, se realiza recogida de elementos de higiene de primera necesidad que se hace llegar a los necesitados a través de instituciones.

### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

#### **31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con la actividad principal de la organización.

#### **31.1. Información adicional.**

Todos los beneficios, económicos e intangibles, que obtiene la entidad quedan en el entorno.

### **Transparencia con el entorno social de la organización**

#### **32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

#### **32.1. Información adicional**

Se comunica tanto de modo personalizado como a través de la web y redes sociales.

### **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

#### **33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

#### **33.1. Información adicional**

Se trata de un plan anual.

## **AMBIENTAL**

### **Impacto ambiental**

#### **34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se evalúa el impacto ambiental y se ha desarrollado un plan de acciones en materia ambiental global para toda la organización, que cuenta con objetivos e indicadores en seguimiento cuyo resultado se mide periódicamente.

#### **34.1. Información adicional.**

Nos encontramos en un proceso de conversión ecológica.

Objetivo obtener la sello Goldberg del programa LED en 10 años.

En 2019 se han realizado actuaciones en iluminación y depuración: iluminación navideña con LED, cambios parciales de iluminación a LED, instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo y mejoras en la depuradora para mejorar la calidad del agua.

En 2020 y 2021 se ha continuado con actuaciones en iluminación y ampliación de placas fotovoltaicas para autoconsumo.

### **Compromiso frente al cambio climático**

#### **35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

#### **35.1. Información adicional.**

De reciente incorporación.

### **Economía circular**

#### **36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

La organización ha comenzado a integrar los conceptos de la economía circular en sus operaciones y cuenta con objetivos y un plan de acciones para su desarrollo.

#### **36.1. Información adicional**

Actualmente se está estudiando por qué fuente de energía renovable sustituir el combustible para calefacción y ACS.

Ya se está trabajando en la reutilización y reciclaje por la selección de residuos.

### **Comunicación ambiental**

#### **37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

Se comunica a todos los grupos de interés, con planes de comunicación específicos y por diversos canales (web, RRSS, newsletter, etc.) y existe una medición y seguimiento periódico.

#### **37.1. Información adicional**

A través de la web se informa de las actuaciones concretas que se van relazando..

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

## Priorización de temas

**38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 2 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 4 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 5 - Capacitar a las personas de la organización.
- 6 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 7 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 8 - Disponer de presupuesto
- 9 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 10 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local

## Valoración Global

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

8

## Puntos fuertes y áreas de Mejora

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

La transparencia y rendición de cuentas.

**41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

La implicación de trabajadores y proveedores en la RS.

## Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Sí

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.

- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.